

Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda Convocatoria CAS Proceso CAS N°033 -2021-CAS-PATPAL-FBB

ANEXO N° 01

I DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres	Mile Lange	Mendez Espinal	Wilson		
Fecha de Nacimiento	15-02-1989	Lugar de Nacimiento	Chiclayo		
Documento de Identidad	45660414	Estado Civil	Soltero		
Dirección	Almi	Almirante Lord Cochrane 191 Urb. Santa Cruz			
N° Celular / fijo / e-mail	931441621		w.espinalmendez@gmail.com		

II. ESTUDIOS REALIZADOS

TÍTULO O GRADO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN, CIUDAD Y PAÍS	GRADO ACADEMICO	ESPECIALIDAD	TIEMPO DE ESTUDIOS (FECHA DE EXPEDICIÓN)
Estudios Técnicos	Instituto Superior San Ignacio de Loyola	Técnico titulado	Administración de Hoteles y Restaurantes	3 años – 19 de abril del 2018
Bachillerato	-			
Titulo Profesional		A A AFE.	ANTAL SECTION	
Postgrado O				
Diplomado				
Maestría				
Doctorado	Bat kurta	577 - 166		TOTAL SET IN
Otros		1 B		

N'	ESPECIALIDAD	FECHA DE INICIO Y TÉRMINO MM/AA	INSTITUCIÓN	CIUDAD/PAÍS
1	Diseño gráfico publicitario	Diciembre 2014 – junio 2015	ABACO	Chiclayo
2	Agente Inmobiliario	Octubre 2015- Marzo 2016	Ministerio de vivienda construcción y saneamiento	Lima
3				
4				

PARQUE DE LAS LEYENDAS www.leyendas.gob.pe Tel: (511) 644 9200 Página 1 de 9





IV. EXPERIENCIA

Descripción de su experiencia laboral tanto en el Sector Público como Privado por orden cronológicos, empezando por la más reciente.

Obligatoriamente se debe consignar toda la experiencia laboral en el Sector Público.

1. Nombre de la entidad o empresa	Rubro	Teléfono	Motivo de Cese
Corporación Carpe Diem SAC	Alimentos y bebidas	074223598	Crecimiento profesional
Cargo desempeñado	Inicio (MM/AA)	Culminación (MM/AA)	Tiempo de servicio
Asistente de Gerencia	Enero 2013	Agosto 2021	8 años

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO

- a) Control de Calidad e insumos según los requerimientos emitidos por gerencia.
- b) Comunicación y contratación de Proveedores según los perfiles designados por la empresa.
- c) Motivación y reconocimiento de logros, potenciando su sentido de pertenencia con la empresa.
- d) Responsable de coordinar las operaciones diarias del restaurante (Cocina, Salón, Barra).
- e) Garantizar que se cumplan las normativas de inocuidad e higiene en la cocina y otras áreas.
- f) Medir y retroalimentar el rendimiento del personal asignado, provocando una mejora continua.
- g) Resolución de problemas imprevistos en las operaciones diarias del establecimiento.

2. Nombre de la entidad o empresa	Rubro	Teléfono	Motivo de Cese
Cargo desempeñado	Inicio (MM/AA)	Culminación (MM/AA)	Tiempo de servicio
a)	DESCRIPCIÓN DEL TRAE	BAJO REALIZADO	
b)			
c)			

3. Nombre de la entidad o empresa	Rubro	Teléfono	Motivo de Cese
Cargo desempeñado	Inicio (MM/AA)	Culminación (MM/AA)	Tiempo de servicio
a)	DESCRIPCIÓN DEL TRAE	AJO REALIZADO	
b)			

PARQUE DE LAS LEYENDAS www.leyendas.gob.pe Tel: (511) 644 9200 Página 2 de 9





Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda

c)	

(En caso de que falta espacio, sírvase consignarlo en hoja adicional)

V. DATOS COMPLEMENTARIOS

¿Tiene algún tipo de discapacidad?:	(X) NO	() SI (*)
(*) De ser positiva su respuesta, señale el tipo	de discapacidad:	E I

¿Tiene antecedentes policiales, penales o judiciales?	(X) NO	() SI(*)
(*)De ser positiva su respuesta, señale el tipo de	antecedente.	5-WWW 18-27 W-2

¿Es usted Licenciado de las Fuerzas Armadas,		
conforme a lo dispuesto en la Resolución de	(X) NO	() SI (*)
Presidencia Ejecutiva No. 61-2010-SERVIR-PE?		

Declaro que la información proporcionada es veraz y exacta, y, en caso necesario, autorizo su investigación.

Declaración que formulo el 21 del mes de SEPTIEMBRE de 2021.

(Firma)

Nota: En caso de comprobar fraude o falsedad en la Declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad procederá conforme a lo señalado en el numeral 32.3 del artículo 32° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

PARQUE DE LAS LEYENDAS

www.leyendas.gob.pe Tel: (511) 644 9200 Página 3 de 9





Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda

ANEXO N° 01-A CARTA DE PRESENTACION DEL POSTULANTE

Señores

PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS-FELIPE BENAVIDES BARREDA Presente.-

Yo, Wilson Mendez Espinal, identificado (a) con DNI N°45660414, mediante la presente le solicito se me considere para participar en la convocatoria Proceso CAS N° 033-2021, convocado por el PATPAL-FBB a fin de acceder al servicio cuya denominación es:

SERVICIO DE PROMOTOR CULTURAL

(Proceso al que postula)

Para lo cual declaro bajo juramento que cumplo íntegramente con los requisitos básicos y perfiles establecidos en la publicación correspondiente al servicio convocado y que adjunto a la presente la copia del DNI y declaraciones juradas de acuerdo al formato N° 2 (A, B, C, D)

Fecha 21 de SEPTIEMBRE de 2021

FIRMA DEL POSTULANTE

Indicar marcando con un aspa (x) Condición de Discapacidad:

Adjunta Certificado de Discapacidad	(SI) (I)
Tipo de Discapacidad	
Física	() ()
Auditiva	() ()
Visual	()()
Mental	()()

Resolución Presidencial Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE. Indicar marcando con un aspa (x):

Licenciado de las Fuerzas Armadas

(SI) (NO

PARQUE DE LAS LEYENDAS www.leyendas.gob.pe Tel: (511) 644 9200 Página 4 de 9





ANEXO N° 02

Formato 2-A
DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS
MOROSOS-REDAM

Yo, Wilson Mendez Espinal, identificado (a) con DNI N° 45660414, con domicilio en Almirante Lord Cochrane 191 Urb. Santa Cruz, declaro bajo juramento que, a la fecha, no me encuentro inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos al que hace referencia la Ley N° 28970, Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, y su reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2007-JUS, el cual se encuentra a cargo y bajo la responsabilidad del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

Lima 21 de Septiembre de 2021

FIRMA DEL POSTULANTE





Patronato del Parque de la Leyendas-Felipe Benavides Barreda

Formato 2-B

DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE INCOMPATIBILIDADES

Yo, Wilson Mendez Espinal identificado (a) con DNI N°45660414, con domicilio en Almirante Lord Cochrane 191 Urb. Santa Cruz, declaro bajo juramento no percibir ingresos por parte del Estado¹; ni tener antecedentes penales ni policiales, tener sentencias condenatorias o haber sido sometido a procesos disciplinarios o sanciones administrativas que me impidan laborar en el Estado.

Esta declaración se formula en aplicación del principio de veracidad establecido en el Artículo 42° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Lima 21 de septiembre de 2021

FIRMA DEL POSTULANTE

Formato 2-C

DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO

Ley N° 26771 D.S. N° 021-2000-PCM, D.S. N° 017-2002-PCM y D.S. N° 034-2005-PCM

Yo, Wilson Mendez Espinal

Identificado (a) con DNI Nº 45660414

Al amparo del Principio de Veracidad señalado por el artículo IV, numeral 1.7 del Título Preliminar y lo dispuesto en el artículo 42° de la Ley de Procedimiento Administrativo General – ley N° 27444, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

No tener en la institución, familiares hasta el 4° grado de consanguinidad, 2° de afinidad o por razón de matrimonio, con la facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta en el ingreso a laborar al PATPAL.

Por lo cual declaro que no me encuentro incurso en los alcances de la Ley N° 26771 y su Reglamento aprobado por D.S. N° 021-2000-PCM y sus modificatorias. Asimismo, me comprometo a no participar en ninguna acción que configure **ACTO DE NEPOTISMO**, conforme a lo determinado en las normas sobre la materia.

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en el Parque de las Leyendas — Felipe Benavides Barreda, laboran las personas cuyos apellidos y nombres indico, a quien(es) me une la:

Relación o vínculo de afinidad (A), Consanguinidad (C), Vínculo matrimonial (M) y/o Unión de hecho (UH), señaladas a continuación:

RELACIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	ÁREA DE TRABAJO	CONDICIÓN CONTRACTUAL
		Special L	P. STAFFA	
			Arton Ratin, T.	
34.0				

Manifiesto, que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 438° del Código Penal, que prevé pena privativa de libertad de hasta 04 años, para lo que hacen falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente.

Lima 21 de septiembre de 2021

FIRMA DEL POSTULANTE

PARQUE DE LAS LEYENDAS www.leyendas.gob.pe Tel: (511) 644 9200 Página 7 de 9



Formato – 2 D DECLARACION JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO

Por medio del presente, declaro expresamente que a la fecha () SI, (X) NO tengo familiares laborando en la Municipalidad Metropolitana de Lima (incluidos Organismos Descentralizados y Empresas Municipales), los cuales señalo ha:

N°	Apellidos y Nombres Completos de Familiar	Dependencia en la que labora el Familiar	Fecha de ingreso del familiar (Nº del último contrato)	Condición laboral (1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)	Parentesco
	a)Hasta el 4º Grado de consanguinidad				
	b)Hasta el 2º Grado de afinidad				
	occurrence and a second			BETA TO	

(En caso de que falta espacio, sírvase consignarlo en hoja adicional)

Declaro bajo juramento que lo expresado responde a la verdad de los hechos y tengo pleno conocimiento, que si lo declarado es falso, me encuentro sujeto a los alcances de lo establecido en los artículos 411º y 438º del Código Penal (*)

Nombres y Apellido	ombres y Apellidos: Wilson Mendez Espinal			
Firma	Meura			
D.N.I. Nº	: 45660414			
Condición Laboral	**********			
Cargo	*********			
Dirección u Oficina	***********			
Fecha	: 21 de septiembre de 2021			

Leyenda:

(1) Funcionario

(2) Empleado

(3) Obrero

(4) Contrato Administrativo de Servicios (5) Contratado por Servicios no personales

(6) Regidores (7) Funcionarios o Directivos de Organismos Descentralizados y Empresas municipales.

(*)Artículo 411º-el que ,en un procedimiento administrativo ,hace una falsa declaración a hechos o circunstancias que le corresponde probar ,violando la presunción de veracidad establecida por ley ,será reprimido con pena privativa de libertad no menor de uno ni mayor de cuatro años.

Artículo 438º.-el que de cualquier otro modo que no esté especificado en los capítulos precedentes, comete falsedad simulando, suponiendo, alterando la verdad intencionalmente y con perjuicio de terceros, por palabras, hechos o usurpando nombre, calidad empleo que no le corresponde, suponiendo viva a una persona fallecida o que no ha existido o viceversa, será reprimido con una pena privativa de libertad no menor de dos ni mayor de cuatro años.

PARQUE DE LAS LEYENDAS www.leyendas.gob.pe Tel: (511) 644 9200 Página 8 de 9



Formato 2-E

DECLARACION JURADA DE CONOCIMIENTO DEL CODIGO DE ETICA DE LA FUNCION PUBLICA

Yo, Wilson Mendez Espinal, identificado (a) con DNI N° 45660414, con domicilio fiscal en Almirante Lord Cochrane 191 Urb. Santa Cruz, declaro bajo juramento que tengo conocimiento de la siguiente normatividad:

Ley N° 28496, Ley que modifica el numeral 4.1 del artículo 4° y el artículo 11° de la Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.

Decreto Supremo N° 033-2005-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública.

Asimismo, declaro que me comprometo a observarlas y cumplirlas en toda circunstancia.

Lima 21 de septiembre de 2021

FIRMA DEL POSTULANTE







